

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA

FIJACION EN LISTA No. 030	fecha: 24 de julio de 2019
---------------------------	----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 24 de julio de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 030	fecha: 25 de julio de 2019
-----------------	----------------------------

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
CONTRACTUAL. 20-001-23-33-003- 2018-00173-00	CICON S.A.S., KMA CONSTRUCCIONES S.A.S., Y EL CONSORCIO SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE TRANSPORTE.	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR – SIVA S.A.S.	TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 11 DE JULIO DE 2019, DENTRO DEL CUAL SE NEGÓ LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE LOS ACTOS DEMANDADOS.	25 DE JULIO DE 2019 (1ª INSTANCIA).	29 DE JULIO DE 2019 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

TRASLADO N° 031. SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. FECHA: 24 DE JULIO DE 2019.

Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término de traslado solicitud de medida cautelar	
				Fecha de inicio	Fecha final
20-001-23-33-000-2019-00162-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SOCIEDAD CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA.	MUNICIPIO DE EL PASO - CESAR.	24/JULIO/2019	30/JULIO/2019

De conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 233 del C.P.A.C.A., se corre por cinco (5) días, de la solicitud de medida cautelar, y se pública en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

TRASLADO N° 032. SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR.	FECHA: 24 DE JULIO DE 2019.
--	-----------------------------

Radicación	Medio de Control	Demandante	Demandado	Término de traslado solicitud de medida cautelar	
				Fecha de inicio	Fecha final
20-001-23-33-000-2019-00161-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	SOCIEDAD CNR III LTD SUCURSAL COLOMBIA.	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ – CESAR.	24/JULIO/2019	30/JULIO/2019

De conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 233 del C.P.A.C.A., se corre por cinco (5) días, de la solicitud de medida cautelar, y se publica en la página Web de la Corporación.


 DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA

TAC/DEP/alr.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA

FIJACION EN LISTA No. 033	fecha: 24 de julio de 2019
---------------------------	----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 24 de julio de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 033				fecha: 25 de julio de 2019	
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
20-001-23-39-002-2014-00310-00.	SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.S.	NACIÓN – RAMA JUDICIAL, Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. .	TRASLADO DE LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, OBRANTES A FOLIOS 282 y 283 DEL EXPEDIENTE, PARA QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE ELLAS SI ASÍ LO CONSIDERAN.	25 DE JULIO DE 2019 (1ª INSTANCIA).	29 DE JULIO DE 2019 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 173 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


 DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA

TAC/DEP/alr.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

TRASLADO N° 34

FECHA: 24 DE JULIO DE 2019.

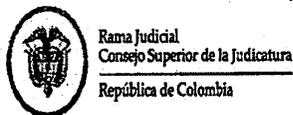
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO DE NOTIFICACIÓN		TRASLADO DE LA DEMANDA		TÉRMINO REFORMA	
				Fecha De Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha Final	Fecha de Inicio	Fecha de Final
20-001-23-33-002-2018-00305-00	R. D.	ROBÍN JHONNY CÁCERES MONTERO Y OTROS.	MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL	19/JULIO/2019	26/AGOSTO/2019	27/AGOSTO/2019	7/OCTUBRE/2019	8/OCTUBRE/2019	22/OCTUBRE/2019

De conformidad con lo previsto en los Artículos 612 del C.G.P., 172 y 173 del CPACA. Se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar- Cesar.



SIGCMA

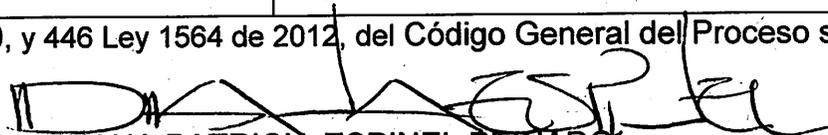
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

CONJEZ P. DR. FABIO GUERRERO MONTES

FIJACION EN LISTA No. 036 fecha: 24 de julio de 2019
De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 24 de julio de 2019, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 030				fecha: 25 de julio de 2019	
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO. 20-001-23-39-002- 2015-00585-00	YADIRA SOLORZANO CLEVER.	NACIÓN - RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMISNTRACIÓN JUDICIAL.	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO EFECTUADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE EJECUTANTE.	25 DE JULIO DE 2019 (1ª INSTANCIA).	29 DE JULIO DE 2019 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo establecido en los artículos 110, y 446 Ley 1564 de 2012, del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.